

CONVENIOS

EL COAM SUSCRIBE ACUERDOS CON UNIVERSIDADES Y ASOCIACIONES MADRILEÑAS.

Durante el mes de febrero, el Colegio de Arquitectos de Madrid, representado por la decano Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz, ha suscrito Acuerdos Marco de colaboración con las Universidades de la Comunidad de Madrid, públicas y privadas, que imparten estudios de Arquitectura. Estos acuerdos se desarrollarán con convenios específicos para cada una de las escuelas de las Universidades de Alcalá de Henares, Alfonso X el Sabio, Camilo José Cela, Europea, Francisco de Vitoria, Politécnica y San Pablo CEU. Se trata de acercar a los futuros arquitectos al ejercicio de la profesión. Asimismo, la Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA), el COAM y el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid han creado un foro de análisis y estudio sobre "Edificación y Energía" con el fin de llevar a cabo iniciativas de colaboración en materias comunes y el establecimiento de relaciones con los profesionales de los diferentes sectores, propuestas de formación continua, asesoramiento, promoción de debates y otras cuestiones de interés. Por último, la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid (ASPRIMA) y nuestro Colegio han firmado un acuerdo para llevar a cabo actuaciones conjuntas en materia de edificación, urbanismo y fiscalidad, entre otras, entre promotores y arquitectos así como articular mecanismos de cooperación en actividades sectoriales a nivel internacional para promover a los profesionales madrileños.



EN EL COAM

// NOTICIAS CONVENIOS • APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS • EL TRABAJO RECOBRADO. POR UNA NUEVA REGULACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES DEL ARQUITECTO • // PREMIOS PREMIO INTERNACIONAL PUENTE DE ALCÁNTARA • PREMIOS NACIONALES DE ARQUITECTURA EN MADERA • ARQUITECTURA CON LADRILLO • PREMIOS CERÁMICA • VIVIR CON MADERA • BIENAL INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA • // BREVES TEXTO REFUNDIDO DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN • VALOR DE M Y FA PARA 2008 • NUEVAS VERSIONES DE LA HOJA DE CÁLCULO PARA CUMPLIMENTAR LA OPCIÓN SIMPLIFICADA DEL DB HE • ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE APLICACIÓN A VIVIENDA (DAV) SI Y SU • LISTADO DE EDIFICIOS QUE DEBEN PASAR LA ITE EN 2008 • CONSULTA DE NORMAS UNE EN BIBLIOTECA • CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PROYECTO Y DEL EDIFICIO TERMINADO // OBITUARIO // NUEVOS COLEGIADOS



APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

La Junta de Representantes refrenda por mayoría los Presupuestos presentados por la Junta de Gobierno del COAM.

La Junta de Representantes refrenda por mayoría los Presupuestos presentados por la Junta de Gobierno del COAM. En la Junta de Representantes, celebrada el 19 de febrero, se aprobaron los Presupuestos del COAM para 2008. Estos Presupuestos, consecuencia de un Plan de Actuación con un carácter excepcionalmente novedoso, han sido redactados de modo pormenorizado, a solicitud realizada en diciembre, por la Junta de Representantes que pidió una nueva redacción en este sentido.

La Decana y el Equipo de Gobierno presentaron los Presupuestos en la Junta de Representantes durante una sesión expositiva de explicaciones y aclaraciones.

Las características de inversión más relevantes del Nuevo Presupuesto son el inicio de la obra de la Nueva Sede, que estará concluida en tres años y se financiará con el patrimonio del COAM sin que suponga una carga económica para los colegiados, y la creación del Departamento de Informes de Licencias que pretende colaborar a la superación de las demoras y atascos que se producen en algunos municipios en la tramitación de las licencias, entre otros en Madrid.

Muchas otras novedades fueron aportadas al Presupuesto de Gastos e Ingresos Ordinario. Hasta cien puntos de un Plan de Actuación pormenorizado y especificado. Este Plan obedece a una intención fundamental:

Hacer del COAM un instrumento útil.

Útil para los Colegiados y útil para la sociedad.

Respecto al COAM útil para los colegiados se proponen medidas de intervención y actuaciones derivadas en:

- Servicios, Tecnología, Comunicación, Reglamentación, Financiación, CAT, Ejercicio Profesional, Procesos Legislativos, Visado, Formación Continuada, Jóvenes Arquitectos, Apertura de los Arquitectos de Madrid, Arquitectos al Servicio de la Administración.

Respecto al COAM útil a la sociedad, las actuaciones propuestas se encardinan en los siguientes campos:

- Cultura, OCAM, Presencia social de la Arquitectura, relaciones con las Administraciones, protección del Patrimonio y Urbanismo.

El Presupuesto tenía perfiles de novedad muy importantes, tales como redefinición del Colegio, nuevos servicios a los colegiados, sensibilidad hacia sus necesidades, contención y eficacia del gasto, previsión ante el futuro incierto, así como muchas otras características que el Colegio lleva años necesitando para ser lo que debe ser: un instrumento útil para los archi-

NOS CONGRATULAMOS Y FELICITAMOS DE LA RESPONSABILIDAD PERSONAL Y COLEGIAL DEMOSTRADA POR TODOS AQUELLOS REPRESENTANTES QUE MOSTRARON SU APOYO DIRECTO O TÁCITO A LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS.

tectos de Madrid en el ejercicio de la profesión. La contundencia de los argumentos y de las aclaraciones sorprendió a los representantes y dejó sin legitimidad intelectual posiciones globales de crítica hacia los mismos. Era evidente que el deseo de beneficio hacia el Colegio y su futuro motivaban un voto positivo. Tal fue el sentido de la intervención brillante y emotiva de José Luís Huguet.

La reunión fue densa y cargada. Los grupos de oposición mayoritarios después de un debate interno decidieron votar en contra de los Presupuestos. Las intervenciones de sus portavoces se prestaron sin embargo a interpretaciones ambiguas. Las razones esgrimidas, que podrían haber sugerido una posición de abstención, no coincidían con el enunciado final del voto. La solidez argumental de los Presupuestos frente a estas intervenciones desembocó en una diversificación de las posiciones individuales de los Representantes. Las ausencias intencionadas de algunos así como las abstenciones de otros de sus miembros constituyeron un refrendo tácito a la propuesta presupuestaria presentada por la Junta de Gobierno. El resultado fue la aprobación por mayoría de los Presupuestos presentados.

Nos congratulamos y felicitamos de la responsabilidad personal y colegial demostrada por todos aquellos representantes que mostraron su apoyo directo o tácito a la aprobación de los Presupuestos.

Éstos son unos Presupuestos importantes en la historia Colegial y el inicio de un nuevo periodo, que estamos seguros que se recordará como un cambio histórico de rumbo en el que se inicia el camino por el cual el Colegio se convertirá en un instrumento definitivamente útil tanto para los colegiados como para la sociedad en su conjunto.